

EL CORREO

MADRID

Martes 3 de Noviembre de 1891

Núm. 4.223

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 3 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicadas y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

El juego en Monte-Carlo.

El sábado se celebró en el Casino de Monte-Carlo la reunión semestral de accionistas de la *Société anonyme des Bains de Mer et du Cercle des Étrangers de Monaco*, ó en otros términos, de la Compañía de juego de Monte-Carlo.

Para asistir á estas reuniones hay que poseer, lo menos, 200 acciones de 500 francos.

La Memoria, que como de costumbre, se leyó respecto á la situación de la Sociedad, demuestra que en el año que acaba de transcurrir los rendimientos obtenidos han sido mayores que en ninguna época anterior, ascendiendo el total de ingresos procedentes del juego á 21 millones de francos.

Esta cifra muestra un aumento de un millón de francos sobre el producto del año anterior, y eso que durante el mes de Mayo tuvo la sociedad que abonar un millón de francos próximamente á unos cinco ó seis jugadores afortunados que se ausentaron después de ganar la indicada suma.

Pérdida tan importante se ha podido notar, como era natural, en el dividendo declarado. En vez de distribuir 12 millones de francos entre los 60.000 accionistas que forman la sociedad, los directores solo pudieron pagar unos 11 millones.

Cada acción produce un interés anual fijo de 25 francos, ó sea 5 por 100 del valor de emisión, que se paga después de la reunión de Octubre, y en Abril se anuncia el dividendo, ó sea las utilidades obtenidas, que se distribuyen inmediatamente.

En Abril último ese dividendo ascendió á 165 francos, lo cual hace un total de utilidades de 190 francos por acción, ó sea un interés de 9 por 100 sobre el valor actual de las acciones, y de 38 por 100 sobre el valor de emisión.

En 1890 produjo en total cada acción 170 francos, y en 1889 nada más 160. A fines del invierno pasado las acciones bajaron considerablemente á causa de las grandes cantidades ganadas por los jugadores; pero en la actualidad se han recuperado, cotizándose á 2.000 francos en vez de 1.700 que costaban el año pasado por este tiempo.

Se ha agregado un millón de francos al fondo de reserva establecido hace cinco años, en previsión de que no sea renovada la concesión al espirar en 1913, en cuyo caso la Sociedad liquidaría reembolsando íntegramente el valor de las acciones á las personas que las poseyeran.

El total de los gastos en el año último, ascendió á nueve millones de francos, de los cuales 1.250.000 es el importe de la concesión, aunque aseguran personas bien enteradas que el príncipe Alberto de Mónaco, que no puede alterar la concesión á causa del contrato que hizo su padre con la Compañía, no recibe un céntimo de este dinero, que se invierte íntegramente en obras en Palacio, en acabar la catedral y en otras mejoras que se hacen en el Principado.

Después de esta partida, figura en las cuentas por 250.000 francos, la denominada *gastos de publicidad*, entendiéndose como tales las subvenciones á algunos periódicos por su *actividad tolerante* en la cuestión del juego. El total de lo empleado en sueldos á la inmensa dependencia, entre la que figuran los *croquis* y la policía, uniformada y secreta; á la compañía teatral, á la orquesta del Casino y otros gastos análogos, pasa de cinco millones de francos.

Lo restante hasta nueve millones, se destina á los gastos municipales de todo el Principado, que la sociedad está obligada á sufragar por el contrato.

Teniendo en cuenta—dice el correspondiente del *Times* en Mónaco—que este es el único establecimiento autorizado para jugar en Europa, no parecerán extraordinarios los ingresos, ni excesivo el interés pagado á los accionistas.... dada la índole del negocio.

Los directores, sin embargo, piensan dar más extensión á las operaciones en el próximo invierno. Los nuevos salones cons truidos el año pasado podrán ser utilizados en breve, y ya se anuncia que se destinan á dos nuevas mesas de ruleta; de modo que, en el período alóido de la temporada, funcionarán diez mesas de ruleta y dos de treinta y cuarenta.

El consejo de Administración del Banco y el nuevo préstamo.

Ya dijimos anoche, que no podíamos dar noticias precisas del resultado de la reunión de ayer tarde, por la natural reserva que guardaron los consejeros al terminar la reunión.

Los periódicos de la mañana tampoco dan noticias muy precisas; pero reproducimos algunas, para que nuestros lectores formen juicio, hasta donde sea posible.

Dice *El Imparcial*: «Después de ocuparse de los asuntos ordinarios, el Sr. Sánchez Bustillo dió cuenta al Consejo del estado de las negociaciones seguidas con la casa Rothschild para obtener el empréstito.

Los detalles á que nos referimos fueron consultados el sábado por carta á la casa Rothschild, y se espera hoy mismo la contestación telegráfica para proceder á formalizar la operación.

El Consejo aprobó las gestiones del señor Sánchez Bustillo.

Otros periódicos insinúan que han surgido pequeños inconvenientes que serán vencidos, y otros no se muestran tan confiados. Por su parte dice *El Globo*:

«El efecto producido en el Bolsin por estas noticias y rumores (alude á la reunión del Consejo), no fué bueno. Es de advertir que ya por la tarde habían descendido los valores todos, y el 4 perpetuo desde 74'30, á que abrió, á 73'80, por efecto de la baja repentina y considerable de los fondos franceses y rusos en la Bolsa de París.

Por la noche vinieron también más flujos de París los fondos franceses, y nuestro perpetuo perdió otros 40 céntimos, quedando á 73'40.»

Ya veremos lo que es la operación cuando se haga pública; y entonces la apreciaremos conforme á las ideas que venimos expresando; ideas que no se acomodan á las que hoy expone *El Imparcial* al explicar la causa de la elevación de los cambios.

No hay otra causa que el desnivel enorme entre el valor del oro y de la plata.

Los francos en París, á disposición del Banco, sean 50, sean 75, sean 100 millones aliviarán, por de pronto los cambios; pero cuando se acaben, ¿qué sucederá?

ROBO DE UN ARCHIVO.

Algunos periódicos de Málaga dicen que ha sido robado totalmente el archivo concerniente á las aguas de Torremolinos, y uno de ellos, *La Izquierda*, añade:

«Si se tratara de la pérdida del robo de un expediente, la cosa sería también altamente críminosa; pero se explicaría con facilidad, porque cualquier bandido de levita se lleva unos cuantos pliegos de papel, halagado con la idea de una buena propina; pero que desaparezca todo un archivo, que se lleven los ladrones numerosos documentos, actas, expedientes, comunicaciones, etc., etc., eso es soberanamente indigno y acusa abandono, falta de vigilancia en unos, y osadía grandísima en el ladrón ó en los ladrones.

Más frente al hecho consumado del robo, nos ocurre preguntar:

¿A quién aprovecha?

¿Señor alcalde, señores concejales, ¿a quién aprovecha la desaparición de ese archivo?

¿Cuándo ha tenido lugar?

¿No es una vergüenza que tal cosa ocurra en una ciudad de 140.000 almas?»

Verdaderamente las cosas que pasan en Málaga son para despertar la atención del más flemático.

Porque sustraer un expediente suele verse; pero llevarse todo un archivo, es suceso verdaderamente extraordinario.

La administración de la Marina.

De *El Liberal*:

«En los círculos políticos fué ayer tema preferente de las conversaciones las censuras enérgicas que en todas partes se formulan contra la gestión del ministro de Marina.»

De *El Imparcial*:

«En el Salón de Conferencias oímos ayer á varios diputados que uno de los primeros actos que llevarán á cabo las Cortes será el de nombrar una comisión parlamentaria que lleve á cabo una información de la gestión del general Beranger como ministro de Marina.»

Por indicaciones que además hace *El Imparcial*, parece deducirse que á nuestro colega se refieren estas líneas de *La Correspondencia*:

«Por el ministerio de Marina ha sido denunciado oficialmente ante los tribunales, por injuria y calumnia, el artículo de ayer de uno de nuestros colegas contra la administración de la marina sobre los fondos del gremio de mareantes.

Parece que el Sr. Aranda, intendente general, ejercerá la acción privada contra el colega por igual motivo.»

El artículo objeto de la denuncia parece también deducirse que es el que publicó anteayer *El Imparcial*, y del cual se hace hoy responsable D. Cláudio Lago de Lanzós en carta que dirige á este periódico.

El artículo, recordarán nuestros lectores que trataba de los fondos de los gremios de mareantes, que se suponían extraviados ó mal aplicados, á lo cual contesta D. José Consilles, interventor del ministerio de Marina, en carta que vemos en varios periódicos, «que por real orden de 7 de Abril de 1877, comunicada á este ministerio por el de Hacienda, se dispuso el ingreso en el Tesoro, como recursos eventuales, de los valores que en títulos del 3 por 100, convertidos después al 4, existían en la Caja general de Depósitos, procedentes de los expresados gremios. Desde aquella fecha quedaron dichos valores á disposición de la Hacienda, y, como consecuencia de comunicación de la dirección general del Tesoro, fecha 20 de Mayo de 1886, para que se llevaran á cabo las operaciones interesadas, se remitieron los oportunos resguardos representativos del capital é intereses por una suma de 1.230.750 pesetas á la expresada dirección, cuya dependencia acusó recibo de ellos con fecha de 17 de Setiembre subsiguiente, manifestando haberse verificado el ingreso de dichos valores.»

A lo cual replica *El Imparcial*:

«Nueve años en darse cumplimiento á la real orden! ¡Ya son años!

Más detallada cuenta de lo que representaba el capital de esos fondos y de los intereses habria de seguro satisfecho mejor á la opinión.

De lo que nada se dice es de los otros cargos seguramente más graves que la carta del Sr. Lanzós contenía, tales como el de que de veinte años á esta parte no ha sido posible liquidar jamás á los encargados de la Caja del consabido ministerio, y el de que andan diseminados por las Cajas de la Marina muchos, muchísimos millones librados al ramo en suspenso hace ya bastantes años y no formalizados todavía.»

Como no conocemos el fondo de estos asuntos, nos abstendremos de apreciarlos; pero es indudable, que en conjunto, la administración de la Marina marcha mal, y que sobre esto, hay en la opinión un convencimiento cada día más profundo.

Pánico en la Bolsa de París.

Paris 3.—El pánico que se produjo ayer en nuestra Bolsa, y que continuó en el Bolsin de la noche, se explica de esta manera:

El empréstito ruso que, como se recordará se cubrió siete veces y media, está principalmente en poder de especuladores que buscaban una prima, y no de rentistas.

Eso dió lugar á una baja grande en dicho empréstito, y para pagar las diferencias, los tenedores del mismo se vieron obligados á deshacerse de otros valores, lo cual unido á los artículos pesimistas de la prensa británica sobre la alianza franco-rusa y la situación interior de Rusia, produjo la mencionada perturbación bursátil.—*Fabra*.

EJERCICIOS MILITARES

Con tiempo hermosísimo, se verificaron ayer en la dehesa de Carabanchel los anunciados ejercicios de artillería.

Las piezas del regimiento de sitio rompieron el fuego á las doce y media de la tarde, dirigiendo sus disparos á las supuestas fuerzas enemigas, situadas á 1.800 metros del objetivo, representadas por varias piezas de grueso calibre.

Los tiros fueron tan certeros, que al segundo disparo desmontaron una pieza de las baterías de enfrente, y las restantes en los 22 disparos que después se hicieron.

Las baterías primera y segunda del cuarto regimiento de cuerpo empezaron poco después á hacer fuego contra dos secciones de tiradores y un blanco de infantería de línea.

Al reconocer después estos blancos, solo uno de los soldados representados en ellos se había librado de los proyectiles, notándose en los demás numerosas señales, que en algunos llegaron hasta 12.

El grupo de baterías del quinto divisionario, emplazado á la derecha del cuarto de cuerpo, rompió el fuego casi al mismo tiempo que este último contra un blanco de artillería situado á 4.000 metros.

Después de varios disparos han manobrado el quinto de cuerpo y el quinto divisionario, frente á la galería de tiro, habiendo sido muy felicitados los oficiales por el ministro de la Guerra y el capitán general.

Anoche se verificaron los ejercicios de artillería en el campamento de Carabanchel, que estaba iluminado con luz eléctrica.

Los cañonazos se oían perfectamente desde algunos puntos de Madrid.

Con motivo de estos ejercicios no han ocurrido desagradables accidentes.

Los yankees en las Carolinas.

Nos parecen razonables estas observaciones de *La Epoca*:

«Por el gobierno de los Estados-Unidos ha sido nombrado cónsul de aquel país en las Carolinas Mr. Rank, hermano del jefe de los metodistas, á cuya influencia con los indígenas, como se recordará, se han atribuido las manifestaciones hostiles en aquel Archipiélago contra España.»

Si en esta noticia, tal como llega á nuestros oídos, no hubiera alguna error, creemos que bien merecía la pena de que se significara oficialmente al gobierno de los Estados Unidos la conveniencia de que revocara este nombramiento, que, naturalmente, no puede ser bien acogido en España.»

LAS AGUAS DE MÁLAGA

Más detalles.

Málaga 2 (11 n.).—El diputado á Cortes Sr. Bergamín, se ha presentado hoy en el juzgado de la Alameda demandando al director de *La Unión Mercantil*, y para celebrar el acto de conciliación preparatorio de la querrela de calumnia por transcripción del artículo de *El Correo*, de Madrid, y telegrama de la *Agencia Mencheta*, ocupándose ambos del asunto referente á las aguas de Torremolinos, de que entienden los tribunales.

Se asegura también que citará el señor Bergamín al periódico *Las Noticias*, con igual objeto.

Coméntase el hecho, que está llamado á tener gran resonancia por la categoría de las personas que en él intervienen.—(De *El Liberal*).

Nota.—Los periódicos de Málaga que hoy hemos recibido, principian, en efecto, á hablar de esta cuestión, diciendo *La Unión Mercantil* que, á consecuencia de las noticias de los correspondientes, se esperó con mucha curiosidad en Málaga el número

de *El Correo* en que se trataba de tal asunto, pero que la curiosidad quedó defraudada al leerse dicho artículo.

Quizá esto se explique porque *El Correo* suavizó mucho los conceptos del periódico de Niza, y además omitió los nombres propios.

Pero los periódicos de Málaga que lamentan la sobriedad de *El Correo*, ¿por qué ellos, que están sobre el terreno, no son más explícitos?

EL BANCO DE BARCELONA y el Banco de España.

El *Diario* de la capital del Principado, en su número del viernes, publica íntegra una exposición que las juntas directiva y de gobierno del Banco de Barcelona han dirigido al presidente del Consejo de ministros, haciéndole presente la necesidad de que el Banco de España precise en sus estados semanales de una manera correcta y clara, que no deje lugar á ninguna duda, cuáles sean las reservas ó existencias en sus cajas en oro y plata para responder en debida forma al pago de sus billetes, toda vez que del importe total del saldo de *metálico y barras* que figura en sus estados, deben deducirse el bronce, los efectos á cobrar en el día y el metálico en poder de correspondientes, que es lo mismo, como se advertirá, que viene pidiendo *El Correo*.

Los primeros, ó sea el bronce, porque su importe no debe computarse para completar las reservas exigidas por la ley, ya que si bien es una especie monetaria de curso legal en concepto de auxiliar ó fraccionaria, y su utilidad es notoria para determinados pagos, su circulación viene restringida por las leyes, y su valor intrínseco dista mucho de ser el que dichas leyes le atribuyen, por cuyo motivo se halla implícitamente excluida en la que rige y es fundamental del Banco de España, que determina de un modo expreso y categórico que sus reservas en caja deben ser de oro ó plata.

Los efectos á cobrar, porque estos á lo que parece, debieran conservar su carácter de tales hasta el momento que se hubiese efectuado su cobro, ya que, sobre no saberse si éste se obtendrá á la primera presentación, se ignora también la especie en que se efectuará su pago, que lo mismo puede hacerse en metálico que en billetes, y éstos no tienen, y menos para el Banco que los emite, el carácter y la naturaleza de metálico. Solamente, pues, una vez obtenida la realización de aquellos efectos, el importe de los mismos ha de pasar á aumentar una ú otra de las especies metálicas que constituyen las Cajas del Banco si se han realizado en efectivo ó bien á disminuir la cuantía de la circulación fiduciaria si su pago se ha hecho en billetes.

Y el metálico en poder de correspondientes, porque sean nacionales ó extranjeros estos correspondientes, y sin hacer mérito de la otra importante cuenta que figura en el pasivo con el título de «Creditos en el extranjero», natural parece que estas pertenencias del Banco de España en poder de correspondientes se hallen sujetas, ó sean resultado de operaciones en cuenta corriente con los mismos, en cuyo caso los respectivos saldos deberían figurar en el activo en una cuenta de «Deudores en el extranjero al igual que figura otra, en el pasivo, de «Acreedores en el extranjero» y nunca tener cabida entre las existencias ó reservas metálicas.

La exposición termina rogando al presidente del Consejo de ministros se sirva disponer lo necesario para que el Banco de España, atento únicamente al bien del país, adapte desde luego su situación á lo prescrito en la ley, ó sea aumentando sus existencias en oro y plata, hasta el tercio del total de su circulación fiduciaria, y consignándola clara y expresamente en sus Balances, con arreglo á la costumbre observada anteriormente por el mismo, y seguida sin excepción por todos los establecimientos análogos de las otras naciones.

Junta de clases pasivas.

Continúan en la *Gaceta* de hoy las declaraciones de derechos pasivos hechos por esta junta en la segunda quincena del mes de Setiembre.

Cuatro pensiones vitalicias que se han concedido, importan al año 5.800 pesetas. En el Montepío de Ultramar se hacen dos concesiones, importantes 2.750 pesetas, y se declara con derecho á sucesión en otras dos que suman también 2.750 pesetas.

Se ha rehabilitado á un ex-claustro en el goce de la pensión de 75 céntimos de peseta diarios, y se han concedido cuatro mesadas de supervivencia al respecto de 1.000 pesetas anuales y otras dos al de 730, cuyos sueldos disfrutaban los causantes á su fallecimiento.

Deuda flotante.

La deuda flotante, según el estado que hoy publica la *Gaceta*, importaba en 1.º de Octubre 289.325.000 pesetas.

En dicho mes ha tenido de aumento pesetas 191.305.000, consistentes 85.500.000 por renovación de letras por anticipos procedentes del presupuesto de 1885-86; 40.840.000 por las de 1886-87; 38.660.000 por las de 1888-89, y 26.305.000 por obligaciones del Tesoro emitidas en 31 de Octubre, al vencimiento de 31 de Enero de 1892, entregadas al Banco de España en pago del saldo líquido que á su favor resultó en el trimestre de 1.º de Julio á 30 de Setiembre último, por el servicio de Tesorería del Estado por 1891-92.

La baja ha importado 165.000.000 de pesetas, procedentes de las letras por 1885-86, 1886-87 y 1888-89, que han sido renovadas.

Resulta que la cantidad que corresponde á la deuda flotante contraída en el referido mes de Octubre, importa pesetas 26.305.000, y queda representada en 1.º de este mes en 315.630.000 pesetas.

Las aduanas de Cuba.

La *Gaceta* publica hoy el estado del movimiento de navegación y sus resultados en las aduanas de la isla de Cuba, durante el mes de Junio último.

Los derechos de importación cobrados en dicho mes ascienden á 1.112.654 pesetas 61 céntimos, y los de exportación á 154.494 y 33; comparadas ambas partidas con la recaudación obtenida en igual mes de 1890, dá una diferencia de menos en el primer concepto de 63.686 pesos 8 céntimos, y en el segundo de \$4.335 con 99, ó sea un total de \$8.022 con 7.

El número de buques entrados en los puertos de la Isla fueron 290; de ellos 67 de procedencia nacional y 223 extranjera, habiendo salido 355; 97 con destino á puertos nacionales y 258 al extranjero.

ECOS DE UN FONÓGRAFO

Escándalos del «turf» en Viena.—Heridas del corazón.—Minas... dulces y sabrosas.

Háblase mucho estos días en Viena de un acuerdo tomado por los directores de los *Jockey Clubs* de Austria y de Hungría, á consecuencia de varios fraudes cometidos en algunos hipódromos por *jockeys* de gran reputación.

Habiase observado que en muchas ocasiones los caballos favoritos perdían la carrera, y esto no podía explicarse sin admitir que los *jockeys* los detenían para lograr que otro caballo llegase primero á la meta.

Practicada una información minuciosa, ha resultado que los *jockeys* apostaban por caballos distintos de los que ellos montaban, indicando también á las personas que les daban algún dinero que no jugasen por el favorito y lo hiciesen en favor de otro caballo determinado.

Como el escándalo era inmenso y debía ponerse coto á semejantes abusos, acaban de comparecer varios *jockeys* ante un tribunal formado por los príncipes Frazz Auersperg, Alfredo Montenuovo, y Paul Esterhazy; los condes Elemz Bathany y Tassilo Festetics, y el baron Segismundo Uechtritz, quienes han resuelto retirar las licencias para correr caballos á Tom Busby y á R. Coates, como culpables de haber impedido ganar carreras á los caballos que montaban.

En virtud de esta decisión se les ha prohibido correr en los Hipódromos de todos los países que han aceptado el reglamento del *Nesomarket Jockey Club*, ó sea en Inglaterra, en Francia, en Austria y en Alemania.

Esta noticia ha producido gran sensación en el mundo del «turf» austriaco, porque Busby, declarado campeón de los *jockeys* recientemente, gozaba una gran reputación de honradez.

También se citan en los círculos elegantes de Viena los nombres de unas veinte personas, pertenecientes á las familias más conocidas en aquella capital, que serán excluidas de los hipódromos austríacos, como cómplices de los *jockeys*; pero hasta dentro de unos días no se sabrá oficialmente quiénes son los culpables.

Aunque generalmente se cree que toda persona herida en el corazón debe morir en el acto, han existido casos en los cuales la muerte no fué instantánea.

Cuenta el doctor Samuel Eyaas, que un granadero inglés herido en el corazón, vivió dieciséis días en el hospital de Plymouth; Letour refiere el caso, aún más extraordinario, de un soldado herido en el ventrículo derecho, que vivió seis años, y por último, el doctor Darlin asegura, que en 1855 asistió á un individuo, que falleció once días después de haber recibido una herida en el corazón.

En el Sur de California, no lejos de San Bernardino, se ha hecho un descubrimiento tan singular como inesperado: en las montañas de aquella región salvaje y desierta han aparecido varias minas de miel.

Dichas montañas están llenas de grutas profundas, de un efecto curioso, donde las abejas tienen su domicilio desde hace muchos años, y cuyos muros están cubiertos de panales de miel, de muchos pies de espesor, ennegrecidos por el tiempo. Cerca de la entrada, los panales son más recientes y frescos, y destilan una excelente miel.

A la entrada de las grutas los habitantes han colocado puertas con agujeros, á fin de que puedan entrar y salir fácilmente de las abejas, sin que los golosos visiten con demasiada frecuencia los panales.

LOS PRÉSTAMOS Y LOS CAMBIOS

Sr. Director:

El *Correo*, que con tanto acierto viene tratando la cuestión del Banco de España, podrá explicar á qué obedece esa obstinación del mencionado establecimiento en no subir el tipo de interés á más de 4 por 100, cuando él está pagando en estos momentos el 5, con más la comisioncilla consiguiente, que los banqueros cobran siempre por hacer y renovar ese género de operaciones. Si el Banco sube el descuento en relación con el interés que á él le cobran, antes de un mes habrán entrado en sus cajas la mitad ó más de los millones que tiene dados en garantía de papel de la Deuda pública, cuya mitad representa más de cien millones de pesetas, y por

consecuencia, ninguna necesidad tendría de recurrir a ese empréstito tan perjudicial a sus intereses directos como a su crédito.

El lujo de garantías que se le exige, demuestra evidentemente que no goza de ese crédito que los Bancos como los comerciantes necesitan para marchar desahogadamente, y que consiste en poder levantar fondos cuando los necesitan, sin más garantía que su única firma. El que tenga que dar hipoteca sobre fincas, depositar valores de cualquier clase, dar una segunda firma, etc., etc., ese no tiene su crédito a la mejor altura.

Si llega a realizar la operación de crédito de que se viene hablando, aceptando las vejatorias condiciones que se le exigen, hará mal; y todo por qué, por no subir el interés.

¿Qué teme el Banco? ¿Que bajen los valores públicos si se realizan cien millones más de pesetas en un mes, de los que se venden ordinariamente, y que podrían bajar dos enteros, tres, si se quiere, que no tardaría mucho en reponerlos; porque cesarían los temores y zozobras tan justificadas en los hombres de negocios hoy, por lo empujado de la situación del Banco?

No creemos que esta se proponga defender, con esa resistencia en subir el tipo del descuento, su cartera amortizable, porque se sabe que esa la guarda como pan boniato para poder dar el dividendo a sus accionistas, y por lo tanto nada le importa que se cotice en la Bolsa más alto ó más bajo; cosa que sucederá con la marcha que lleva, aunque con lentitud y en plazo no lejano, y probablemente para no reponerse en mucho tiempo.

El que esto escribe, aunque en muy pequeña cantidad, tiene acciones del Banco, y le duele ver que su escasa fortuna se vea mermada por la mala dirección de unos cuantos señores, mejor intencionados que aptos. No cabe en cabeza medianamente organizada que puedan hacerse operaciones como las que está tratando de realizar el Banco, tomando á seis y medio lo que él da á cuatro, y aceptando condiciones que le humillan y afectan lamentablemente su crédito. ¿Cómo no le han de exigir garantías al ver los que con él tratan tan torpe dirección?

Vamos á decir algo también respecto á los cambios sobre el extranjero, aunque ya El Correo puso el dedo en la llaga. No hay más causa que la depreciación de la plata respecto del oro; en idénticas circunstancias que nosotros están algunas naciones americanas, cuya moneda única sonante es la plata, y teniendo que cubrir la diferencia de su balanza mercantil entre la exportación y la importación con letras sobre los países con quienes comercian con un 30 por 100 y á veces más de premio; los banqueros que hacen esos giros los cubren generalmente con pesos fuertes, que no obstante ser de mejor ley y aun de una mínima fracción más que el duro español, tienen que sufrir un descuento de más de 25 por 100; pues bien, en esas mismas naciones á que alude no hace todavía quince años se hacían los cambios á la par, porque la plata tenía entonces el valor que todos sabemos.

Hay más; como recordará Vd., en la primavera del año pasado pasó en los Estados Unidos de América la ley de libre acuñación, y con tal motivo, fuertes especuladores hicieron una grandísima alza en la plata, que dió por resultado que en las naciones de que vengo hablando bajaron los cambios hasta el 5 por 100 de premio de 33 por 100 de premio que habían tenido á principios del mismo año; pero aquel valor realmente ficticio de la plata á que la especulación lo había elevado, ha ido decayendo, y en un año poco más ó menos, han vuelto á elevarse los cambios sobre el extranjero al 30 por 100 á que hoy se encuentran.

No canso más su atención, señor director, y me alegraré que estos apuntes tan toscamente trazados, puedan servirle á Vd. en la campaña que tan heroicamente viene Vd. sosteniendo.—Un accionista chiquitín del Banco. Madrid Octubre.

La cuestión de los vinos.

Puede decirse que esta cuestión preocupa hoy de un modo preferente á todas las regiones de España, siendo de esto demostración el interés con que siguen todas sus vicisitudes los periódicos de provincias.

Entre estos periódicos tenemos hoy á la vista uno de los últimos números de El Pabellón Liberal, que se publica en Tarracona, en cuyo periódico se ha reproducido un artículo del Sr. D. Fernando de Querol, con alguno de cuyos extremos es posible que no estemos conformes; pero que revela en su autor mucha ilustración y gran patriotismo.

Entre otras cosas dice el Sr. Querol:

«El fracaso de la próroga no nos sorprende—ya lo hemos dicho—pero esperábase del gobierno desahogadoos esfuerzos para obtenerla, y aun suficiente habilidad para lograrla. Nos daban derecho á esta confianza las necesidades del país, á que ante todo deben atender los gobernantes, los propósitos económicos con que llegaron al poder los actuales, y la talla de los mismos. Y un principio elemental de equidad nos garantiza que las medidas protectoras con que fueron aliviados, con grave daño nuestro, los productores de trigo y de ganado, no serían más que precursoras de las que á nosotros nos habían de proteger y compensar.

Nos hemos equivocado, y el país se ha equivocado con nosotros. ¿Cuánto daño ha hecho al gobierno esta decepción, y—esto es mucho más sensible—cuánto daño hace al país!

Mandar en un decreto que no se haga vino artificial, es como prescribir en la Constitución á los españoles que sean justos y benéficos. Se promulga «la Pepa» y nos pasamos tres cuartos de siglo rompiéndonos la cabeza unos á otros.

El modo eficaz único de evitar esta funesta sofisticación, pues reprimirla no lo es, sin la energía y la sinceridad que no hay que esperar jamás de nuestros gobernantes, es hacerla de todo punto improductiva.»

Entre estos remedios á que alude el distinguido escritor, se encuentra la rebaja de la contribución de consumos.

Entre militares y paisanos.

Los detalles que encontramos en los periódicos de Bilbao sobre una reyerta ocurrida el domingo en aquella localidad, son los siguientes:

«A las cinco de la tarde tres soldados del regimiento de Garelano se acercaron al puesto de frutas que suele colocarse en la calle del Tivoli, pidiendo 20 céntimos de castañas.

Ya en su poder la mercancía, los soldados entregaron á la dueña del puesto solo 10 céntimos, negándose á satisfacerle los otros 10, á pesar de los ruegos que ella les dirigía.

Un paisano llamado Hipólito Díaz, que presenciaba la cuestión, se acercó entonces al puesto y afectó á los militares su conducta, diciéndoles que no se debían burlar de aquella manera de una pobre mujer que estaba ganando el sustento para su familia.

Los soldados replicaron al paisano, originándose una reyerta en la que tomó parte otro paisano llamado Francisco Corcuera, y los militares, sacando las bayonetas, agredieron á Díaz y á Corcuera, á quienes causaron algunas heridas leves.

El municipal de punto, Sotero Ruiz, llegó al sitio de la ocurrencia é intimó á los militares que depositaran sus armas, y éstos, lejos de obedecer, le tiraron dos golpes con las bayonetas que por fortuna no hicieron más que rasgarle el capote.

Volvió el municipal á requerirlos, diciéndoles que en caso de que no obedecieran, se vería precisado á hacer uso del revólver, y los militares volvieron á agredirle con sus bayonetas. En vista de lo cual el guardia hizo fuego sobre uno de los militares, á quien hirió gravemente en el costado derecho.

Al ver caer á su compañero herido, otro de los soldados trató nuevamente de atacar al municipal, y éste disparó sobre él hiriéndole levemente en la mano derecha y brazo.

Al sentirse herido el soldado echó á correr, siendo detenido por algunos paisanos que acudieron al ruido de la lucha.

Poco después llegaban al lugar del suceso varios jefes y oficiales, el jefe de la guardia municipal y otras autoridades, así como un gran gentío.

Las autoridades empezaron inmediatamente á practicar las primeras diligencias y dispusieron que el soldado herido de gravedad, que estaba tendido en el suelo, fuera conducido en una camilla al hospital militar. Este soldado, que pertenece á la primera compañía del primer batallón del regimiento de Garelano, se hallaba á las once en gravísimo estado.

También se halla en el mismo hospital el otro herido, si bien su estado no ofrece cuidado alguno.

Los paisanos Hipólito Díaz y Francisco Corcuera, fueron curados en el cuarto de socorro del hospital civil de algunas heridas leves que tenían, marchando después á su domicilio.

Con motivo de este suceso se han empezado á instruir dos causas: una por la autoridad judicial y otra por la militar.»

BAJO LA PARRA.

De este interesante libro, que acaba de publicar Salvador Rueda, en la Biblioteca Selecta de Valencia, tomamos este capítulo:

Escena al sol.

«En un rincón, formado por el muro saliente de una casa vecina y la fachada de la suya propia, está el Sr. Pedro puesto á la recacha, recibiendo sobre su cuerpo los rayos del sol. Como vino el invierno acompañado de tales frios, el Sr. Pedro no despegó la pañosa de su cuerpo, que si bien durante el verano durmió replegada en el fondo del arca entre granos de pimienta, al decir el invierno «allá voy» tuvo que salir de su escondite y colgarse á bombros de su dueño, enseñando al trasluz, á cada movimiento, su vistoso calado de picaduras.

Pero capa te de Dios, que más vale llevarla con remiendos que carecer de ella, ó que decir aquello de «aunque es tuerta, no es nuestra.»

Ello es que el Sr. Pedro se la pone apenas amance, y luego que da el sol sobre el empedrado de su casa, arrastra una silla con la una mano, mientras en la otra lleva el quinto cuaderno de Avendaño; coloca los palos del asiento entre las escabrosidades de las piedras, acompañándose de movimientos de silla, retropeamiento de cuerpo, y sentarse y volverse á levantar, y coge, por último, de un puñado las vueltas de la capa, que tuerca sobre los muslos, tomando definitivamente asiento.

Se sienta, y en seguida pónese también el libro sobre el muslo, mientras saca de un estuche de madera las negras antiparras que se afianza con los alambres á las orejas, llenas de recios pelos en los agujeros; tráese adelante el sombrero, á modo de pantalla, que reserve sus ojos de los rayos del sol, y en este punto vuelve á coger el libro, que mientras ahueca repetidamente los brazos para que quede bajo el manto espacio bastante á sus movimientos, abrelo por el punto y sitio donde dice: De la cámara oscura y del ojo.

A causa del continuo apretamiento de la yema del dedo, el libro muestra por la unión de las planas, en la parte de abajo, un poco de amarillenta suciedad, y está todo lleno, en las márgenes, de garrapatos y muñecos, ilustraciones que los picaros nietos del Sr. Pedro se sirvieron ponerle en señal de aplicación.

Ello es que dispuesto á leer el abuelo, no bien ha empezado por aquello de «hace algunos años que abandoné mi querida patria» cuando de improviso aparece en la esquina, tocando á la cual él se hallaba, el más notable y acabado ejemplar de toscos campesinos, cuyo sugeto, después de saludar al Sr. Pedro con un tardío y rústico «Se toma la recacha?» enlázase las manos atrás, y sin más invitación se echa de espaldas en el flo de la esquina, como si tratara de sujetarla.

Al saludo del recién llegado alza el señor Pedro la vista, y mirándole por cima de las antiparras, á través de un vallado de cejas, responde en el mismo pausado tono: «¡Hola, Bernabé! ¿Qué mal te quiere que por aquí te envía?»

«Na en talmente me conturba ni me escace—añadió el aludido,—sino que reviné y dije: El Sr. Pedro estará sentado á la recacha, con que vamos allá, que en llegando diré aquí estoy porque he venido, y no se me negará mi rayico e sol...»

Y hecho un tarugo, Bernabé pónese más encarnado que la brasa, al mismo tiempo que se rasca la espalda con un pico saliente de la esquina.

«¿Con qué es decir—repuso el Sr. Pedro—que vienes á tomar el sol? Pues entonces saca una silla, que no me he de levantar yo á dártela, y colócate por ahí onde puedas: así como asine, el día está como unas candelas, y ná más natural que un mozo como tú se esentumexca en llegando el domingo, y quiá disfrutar de lo que Dios ha hecho pa tó el mitado.

«No es en del tó eso, Sr. Pedro, sino que uno, vamos, tiene ojos en la cara, y con el ir y venir se rompe el alpargate; además, si hoy no te veo, mañana pue que sí, y también el otro güerbo á verte, y no son de bronce los corazones, sino que uno también tiene su arma en su armario, y aun que un año pase sin haberle dicho á una moza por ahí te pudras, día llega en que la misma lengua quié jablar y no pue.

«Como no pongas más en claro tu solfa, me pague á mí que no te entiendo, Bernabé, ó lo que es lo mesmo, que no sé al auto de qué pláticas.

«Pos la cosa es mu clara; como estimo, aunque mala comparación, á la hija del tío Liebre, vamos, que con una mesiva puesta por esté en er papel, la cosa no estaría mal pensá.

«¡Ah, vamos! Te enamoras de Ramona, y como no te atreves, quies que yo... no, y la chica lo merece.

«Vaya si lo merece; como que lo mesmi es pa un barrio que pa un fregao, sin contar con la recua que tié su padre.

«Segun eso, también pusiste tus miras en el aquel de los caudales....

«¡Pus qué se ha de jacer! uno es probe, nejeita un arrimo, y si á esto se juntan los quereres, la cosa está que ni pentipará.

«No está mal pensá; pero miatú que si el querer no dura, y si se acaba....

«¡Otra! Qué sa cabar, si siento unos retortijones aquí entro, y me se ponen unas telas en los ojos....

«En fia, á quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga; ná tengo que ver en eso, pero como vienes á pirme una carta, preguntó pa no jerrar y saber qué es lo que he de poner.

«¡Justo mesmo! Eso es ponerse en medio é metá de la razon. Conque si osté quiere....

«Si; piele á Candelaria la prima y el tintero, y tráite también un priego rayao con un sobre, porque la quedarás son sobre y tó, no ejeso?

«¡Pejuesto.

Y á poco rato Bernabé saca recado de escribir y se sienta en el suelo al lado del Sr. Pedro.

Este cierra el libro, que pone sobre sus rodillas á modo de carpeta; destornilla el tintero de asta, de forma de cucurucho, haciéndolo sostener en la mano al mozo; tiende el pliego sobre el libro, y escribe en la primera línea:

«Mi querida Raona:»

«¿Qué tespaeca el principio?»

«Que ni pentao, Sr. Pedro; ¡lo que es saber de letra!»

«Mi querida Raona—vuelve á decir el abuelo.—Sabrás como me tienes en una ensertumbre mu grande con esos los tus ojos resandungueros, y ví ecrite locay. En primer lugar, yo te amo; en segundo lugar, no quió que esto siga asine, porque aunque me esté mal el decirlo, tu eres una buena preporcion pa estos los tus peazos que se rejiervan de gusto cuando te ven. Mándame á decir si tu me quieres lo mesmi, porque no quise ecrite na el otro día cuando ibas camino de la fuente. Rimpeto de tu padre, él nejeita un hombre pa la recua, asínes que yo me concetuo auto pa el caso, pues lo mesmi sé dale seis puntás á una carona, que plantarle dos tercios á un borrico. Dícelo á tu padre, que pue ser que le convenga. Rimpeto á mí mándame la rimpusta y recibe el corazón de tu futuro.—Bernabé.»

«¿Qué tal?—preguntó el Sr. Pedro, después de haber leído la carta.

«No la ví más al caso, Sr. Pedro; eso es darle á la prima, y lo emás es cosa ninguna. Conque....

Y volvió á apoyarse un momento contra la esquina, metiéndose la carta en el pecho y dispuesto á marcharse.

«De manera, que tó aquello de tomar el sol....—dijo riendo el abuelo.

«Jué pa ime entremetiendo peco á peco, osté perdonará....

«No hay de qué.

Y mientras salió Bernabé disparado la calle arriba, dispuesto á echarle á Ramona la carta por el corral, el viejo volvió á tomar el cuaderno, acomodándose en el asiento, y bien fuese casualidad, bien que el Sr. Pedro no sabía leer más que en la misma página, el libro volvió á abrirse, sin tocarlo, por aquella parte en que dice: De la cámara oscura y del ojo.

SALVADOR RUEDA.

Carta de Sagunto.

Sr. Director EL CORREO.

Vivimos mejor que queremos, los que en esta localidad no pertenecemos al partido conservador.

Hace pocos días, en virtud de una denuncia falsa al juez municipal, fueron detenidos dos antiguos liberales, recogidas sus escopetas y multados en 120 duros, por suponer que estaban cazando en un monte público, lo cual no era exacto. Pero en cambio, fueron cogidos otros dos individuos que son conservadores con perdices muertas en tiempo de veda y el juez municipal los absolvió.

Continúan desempeñando interinamente la tenencia de alcalde los concejales conservadores, á pesar de la real orden del Sr. Silvea para que se constituyan definitivamente con los propietarios todos los cargos del Ayuntamiento; pero como los concejales que obtuvieron mayoría de votos el día de la toma de posesión, son liberales, el alcalde, amigo del gobierno, no quiere reintegrarlos en sus puestos.

Al retirarse las tropas de los pueblos de la Baronia, éstos, en venganza, destruyeron la acequia mayor, causando inmensos perjuicios por la falta de aguas, que las dejan perder, echándolas al río Palancio.

Se calculan en dos millones las pérdidas que ha producido la falta de riego, perjuicio que han podido evitar las autoridades conservadoras.

La cosecha de vino, aunque mediana, es de muy buena calidad; pero no hay quien compre un decálitro por las noticias que se

tienen del tratado con Francia, que termina en Febrero próximo.

Le diré á Vd., por último, que el arrendatario de consumos ni ha constituido fianza, ni ha pagado los derechos correspondientes á la Hacienda, siendo lo más enojoso que se ha hecho un reparto vecinal de 26.000 pesetas, correspondiendo injustamente las mayores cuotas á los liberales.

Por los puntos que dejo indicados en esta carta, podrá Vd. formar idea de lo dichosos que vivimos en este pueblo los que ostentamos orgullosos el título de liberales.

De Vd. afectísimo S. S.—El corresponsal. Sagunto 25 de Octubre del 91.

LA «GACETA».

Gracia y Justicia.

Real decreto reduciendo á diez años y un día los veintiseis y tres días de presidio mayor á que fué condenado Miguel Morales Lagos, por la Audiencia de Málaga, en tres causas por otros tantos delitos de falsedad.

«Otro indultando á Juan José Arburu y Lemona de la tercera parte de las penas de un año y un día de prisión correccional y dos meses y un día de arresto á que fué condenado, por la Audiencia de San Sebastian, en causa por los delitos de lesiones graves y menos graves.

Gobernación.

Real orden aprobando los itinerarios de los trenes correos de Barcelona á Cerbere y de Port-Bou á Barcelona.

Fomento.

Reales órdenes trasladando á D. Arturo Perales y Gutierrez, catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada, á la cátedra de enfermedades de la infancia de Barcelona; y á la de Historia natural del Instituto de Toledo, á don Cándido Rios y Rial, catedrático numerario de igual asignatura en el de Guipuzcoa.

Oposiciones.

Los opositores á una plaza de ayudante segundo del Museo de ciencias naturales, concurrirán el día 19 del actual, á la una de la tarde, al Museo de ciencias naturales, calle de Alcalá, núm. 11, para dar principio á los ejercicios.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta córte en el día 29, incluyendo seis fetos, han sido 61, de ellas 28 de varones y 33 de hembras.

Portelégrafo

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los vinos.

Paris 2.—Interrogado el Sr. Deandreis, diputado del departamento del Herault, acerca de la cuestión de los vinos españoles, ha hecho la siguiente declaración:

«No tratamos de ningún modo de hacer la guerra á los viticultores españoles con los nuevos aranceles, y si solo establecer en el mercado francés la paridad del trato entre los productores de ambos países é impedir que el alcohol alemán entre en Francia con el nombre de vino, gracias á la banda negra internacional, que abusa del pabellón español.»

Ha terminado con estas palabras: «Deseo que los viticultores españoles nos envíen sus buenos vinos naturales en vez de tolerar á ciertos intermediarios que adulteran sus productos.»

Clausura de un Banco.

Boston 2.—El interventor del departamento de la tesorería, ha ordenado la clausura del Maberick National Bank. Ya han sido retirados del mismo muchos depósitos de verdadera entidad y consideración.—Fabra.

El cardenal Lavigerie.

Argel 3.—El cardenal Lavigerie continúa mejorando notablemente en su enfermedad.

Aunque sigue grave, hoy por hoy puede considerarse conjurado el peligro.

Reciprocidad proteccionista.

Paris 3.—El periódico La Libertad aboga por la celebración de un convenio comercial entre Francia y España.

Dice que siendo ambos países eminentemente proteccionistas, cada concesión de uno en favor del otro, debe estar compensada con otra análoga, añadiendo que España de esta suerte tendría en su mano los destinos económicos de Europa, pues dicho convenio serviría necesariamente de base para todos los demás que se contratasen con otras naciones.

Crisis.

Belgrado 3.—Los ministros de Hacienda, Instrucción y Obras han presentado la dimisión de sus cargos.

Se anuncia igualmente la dimisión del presidente del Consejo de ministros, señor Pachic.

El cólera.

Paris 3.—Las noticias que se reciben de la Turquía asiática sobre el cólera, son contradictorias.

Sin embargo, parece que hay el propósito de atenuar la verdad; pues según informes de buen origen, la epidemia adquiere de día en día considerable incremento, particularmente en la parte septentrional de Siria.—Fabra.

De otros corresponsales.

El Sr. Sagasta.

Carolina 2 (6'45 tarde). Director CORREO.

El Sr. Sagasta sigue perfectamente en la Aliseda tomando estas aguas que le sientan bien.

Ignórase todavía el día de su partida.—El corresponsal.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Princesa.

Un acontecimiento teatral de indiscutible importancia se prepara en este teatro, cuya dirección no perdona medio ni sacrificio para corresponder á los favores que el público le dispensa.

Nos referimos al estreno de la por todos conceptos célebre obra de V. Sardon, Thermidor, cuya propiedad exclusiva en Espa.

ña acaba de ser adquirida, y por cierto á costa de grandes desembolsos, por la empresa del citado coliseo.

La obra será puesta en escena con el lujo, detalles y propiedad peculiares á dicho teatro.

Las decoraciones serán debidas al pincel de los Sres. Bussato y Fontana. Del variado y rico vestuario, se encargará el sastre del teatro Real, Sr. Paris. En una palabra, no se omitirá gusto ni detalle alguno, á fin de que el Thermidor de la Princesa sea respecto á mise en scene, una fiel reproducción del Thermidor de la Comedia Francesa.

Mañana, á petición de gran número de concurrentes á este elegante teatro, se pondrá en escena la preciosa obra de Alejandro Dumas (hijo) La dama de las Camelias.

Próximamente se verificará en este mismo coliseo el estreno de la comedia en tres actos, original de un autor muy aplaudido, titulada El sillón H.

Hoy martes, se verificará en este elegante y favorecido teatro, el estreno de juguete cómico en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado: De trás de la cortina.

AL MENUDEO.

Para atender á sus asuntos de abogado, cuyo estudio se prepara á abrir, tenemos el sentimiento de participar que se ha separado de la redacción de El Correo, don de tantos y tan excelentes servicios ha prestado, nuestro muy estimado amigo y compañero D. Luis Garcia Alonso.

Por razones análogas ha dejado también de formar parte de esta redacción D. Antonio Flores, que hace bastante tiempo asimismo, ha prestado su ilustrada colaboración á El Correo.

Ayer falleció en Madrid, y hoy ha sido conducida á su última morada, la anciana y virtuosa señora doña María Zuzunegui y Piedra, viuda de Fernandez.

Acompañamos en el sentimiento á la apreciable familia de la finada, y especialmente á sus hijos sor Josefa, superiora del convento del Carmen, y el Excmo. señor D. Gaspar Fernandez Zuzunegui, auditor del Tribunal Supremo de la Rota.

El correo de Cuba.

Coruña 2.—Hoy lunes, á las seis y tres cuartos de la mañana, llegó el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Transatlántica, sin novedad á bordo.

¡Qué gracioso!

En las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando se retiraban á su domicilio dos jóvenes, determinaron hacer unos cuantos disparos, con sus respectivas armas, frente al portal de la casa núm. 19 de la calle de Argumosa.

En efecto; abrieron la puerta, la cerraron, y ya en el zaguán dispararon cinco tiros consecutivos.

Propionábase causar alarma y eludir la persecución de los agentes de la autoridad, pero el sereno se dirigió á la casa de donde partían las detonaciones y detuvo á los graciosos antes de que penetraran en sus habitaciones.

La Torre Nueva de Zaragoza.

Ayer se fijó en las calles de Zaragoza una alocucion protestando del acuerdo de la comision de Monumentos, que ha pedido con urgencia la demolición de la Torre Nueva, una de las más preciadas joyas del estilo mudéjar en el siglo XVI.

Más cadáveres en Consuegra.

Anteayer se encontraron entre los escombros el cadáver de una niña de nueve años y otro de un hombre.

Otro descarrillamiento.

Segun telegrafian de Reus, cerca de la estacion de Riba descarrilló ayer un tren, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Los viajeros tuvieron que trasbordar.

Los representantes de Zaragoza. Ayer entregaron al Sr. Cánovas del Castillo los puntos que comprende la petición hecha por dicha provincia, y que son los siguientes:

1.º Destinar á las inundaciones de la provincia de Zaragoza la parte que proporcionalmente les corresponda, por razon de los daños causados, del crédito extraordinario de 500.009 pesetas consignado con motivo de las de Consuegra y Almería.

2.º Conceder 400.000 pesetas á los labradores para adquisición de semillas en la forma y con las condiciones que el gobierno acuerde para otras provincias.

3.º Subastar desde luego las carreteras cuyos proyectos se encuentran aprobados, y ordenar el estudio inmediato de otras incluidas en el plan general, con objeto de poder subastarlas en el plazo más breve posible.»

El centenario de Colon.

Los estudiantes de Huelva se proponen invitar á todos sus compañeros de España á que contribuyan con 25 céntimos cada uno, para costear una lápida conmemorativa, que se colocará el día 3 de Agosto del año próximo, centenario de la salida de Colon del puerto de Palos, en el convento de Santa Maria de la Rábida.

Suspension de una vista.

Por enfermedad de uno de los procesados se ha suspendido hasta el día 26 la vista que debía celebrarse el día 4 en Jaen contra varios empleados de aquella delegacion de Hacienda, por falsificadores de documentos públicos.

El cuartel del Buen Suceso.

En un bosque de Sallent ha sido preso un individuo llamado Esteban Cois, á quien se persigue como uno de los autores del ataque al cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

Segun parece ha declarado que el ex-alcalde de Barberá le dió un revólver el día 2 de Agosto que no quiso admitir, pero que se halló con otros delante del cuartel el día del ataque.

Ha sido puesto á disposicion del comandante militar de Manresa.

El comisario régio.

El señor marqués de Aguilar de Campo ha presidido una sesion del Ayuntamiento de Almería en la cual ha expresado que con gran sentimiento suyo se veia en la necesidad de desatender las peticiones de

tantos pueblos que reclaman auxilio, pues de no hacerle así faltaria dinero de la suscripcion nacional para invertir en las obras de defensa que es preciso hacer en Cádiz, Almería y Albox.

Añadió que tampoco indemnizaría a aquellos propietarios a quienes quedándoles hacienda hubieran sufrido perjuicios en la inundacion.

Igualmente declaró que tiene vivísimos deseos de cumplir fielmente los deberes de su cometido y concluir pronto las obras de defensa necesarias en Almería.

El discurso del comisario regio fué muy bien recibido.

Muy pronto comenzarán las obras de defensa en Almería.

Habiendo regresado ayer de Gijón el señor ministro de Hacienda, anuncia para mañana un Consejo de ministros en la Presidencia, como preparatorio del que presidirá el jueves S. M.

La Sociedad Cooperativa de Enseñanza Privada y Libre ha elegido presidente honorario al Sr. D. Manuel Becerra, rindiendo de este modo tributo de cariñoso respeto al adalid de las reformas de la enseñanza y que en otro tiempo fué su compañero de profesion.

La tertulia del Sr. Cánovas. La tertulia en casa del Sr. Cánovas del Castillo estuvo anoche más concurrida que de costumbre.

Ayer tarde, a las dos, se hallaba en el cementerio de San Justo, sentada junto a una tumba, una señora enlutada, como de unos cuarenta años de edad, cuando se sintió acometida de un ataque apoplético, que la privó del habla.

En bastante grave estado fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito del Hospital y de allí se la condujo al Hospital Provincial.

La circunstancia de hallarse sola cuando se sintió acometida, y de no haber podido articular una palabra, han imposibilitado la identificación de la persona.

El martes de la próxima semana se verificará la inauguracion del Ateneo de Madrid.

Amenazas anónimas.

El delegado de vigilancia del distrito de Buenavista ha puesto a disposicion del juez municipal, Sr. Cubillo, una pareja de guardias de Seguridad para que le defendan de cualquier agresion, pues desde que fué separado el secretario del juzgado, viene el Sr. Cubillo recibiendo a diario anónimos en que le amenazan de muerte.

Ni Limiñana. A un licenciado de la Guardia civil, de treinta años de edad, llamado Basilio Lagunas Verdes, le fueron ayer tarde robadas 1.400 pesetas que llevaba en un bolsillo del pantalón, estando sentado en la plaza de las Cortes.

El crimen de anoche. Anoche, a las ocho próximamente, fué llamado el delegado de la Latina para que se presentara en la casa núm. 29 de la calle del Rosario, donde se decía que se había cometido un crimen.

Efectivamente; en el piso principal de la casa se encontraba tendido en el suelo, con tres puñaladas, dos en el cuello y una en el costado derecho, el cadáver de un joven de veintidos años, jornalero, llamado Manuel Ildefonso Saez.

Los vecinos de la casa declararon que la muerte la habia producido otro joven, tambien de veintidos años, oficial de estuquista, llamado Manuel Martinez, quien inmediatamente despues de realizado el hecho habuyó, sin que hasta ahora haya sido capturado.

Las causas del crimen en realidad se ignoran.

Los vecinos de la casa en que se cometió el crimen, y que es la en que vivia el muerto, declararon que no habia ocurrido disputa alguna que diera lugar a riña, y que no sabian cuál pudiera ser el móvil del homicidio.

Este y el desgraciado Ildefonso Saez pasaron el día de ayer bebiendo en los ventorrillos de Carabanchel, de donde volvieron al anochecer bastante embriagados y con tantas ganas de reñir, que disputando sobre todos los asuntos de que hablaban llegaron hasta la casa donde tan mal fin tuvo el día de fiesta.

El Sr. Cañete. El estado del Sr. Cañete era esta madrugada bastante grave, aunque no tanto como anoche, pues se inició una ligera mejoría, que nos alegraremos continúe.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Novia fugada. En el momento de irse a celebrar una boda en la iglesia de San Nicolás de Alicante, y cuando se hallaban dentro del templo gran número de invitados, desapareció la novia, sin que se pudiera averiguar la causa de tan extraña desaparicion.

Puerto-Rico 3.—Ayer salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo Alfonso XIII, de la Compañia Trasatlántica.

Consumos de Madrid. En la recaudacion de ayer ha habido un alza de 24.992 pesetas 20 céntimos, comparada con igual fecha del año anterior.

Noticias de Marina. Dicen de Villagarcía que el día 28, al conducir pasajeros para el tren de la tarde, se fué a pique el vapor que hace viajes de aquel puerto al de la Puebla.

El lugar del siniestro fué en la isla llamada Chazo, en donde chocó con una peña, desahándose una vía de agua que le hizo desaparecer en cortos momentos.

Gracias a los auxilios prestados por unas lanchas pescadoras, no hubo que lamentar desgracias personales.

Conducia el vapor 20 pasajeros.

La escuadra de instruccion esperará en la ria de Arosa la llegada a Vigo de la escuadra inglesa del Canal. Despues irá a

Cádiz a invernar, y en el mes de Abril visitará el puerto de Mahon.

Se ha aprobado por el ministerio de Marina el contrato de adquisicion de máquinas para el taller de proyectiles del arsenal de Cartagena.

El caciquismo en Tarancon.

Sr. Director de El Correo.

En este distrito somos objeto predilecto de la arbitrariedad. No bastaron los escandalosos procesos incoados contra municipios liberales que la Audiencia sobreseyó; se eludieron las leyes negando la posesion a los concejales abusivos, y fué preciso presentar querrela criminal contra los concejales usurpadores. Los que lo eran legitimamente obtuvieron la reposicion al cabo de muchos meses, pero a los ocho dias de esto, el gobernador los suspendió de nuevo alegando que sostenian contienda judicial con el Ayuntamiento.

Además de esto, para invalidar la accion de los tribunales en las querrelas ya mencionadas, el gobernador ha entablado una competencia, que haria reír a un banco, si pudiera reirse el banco: mas sin duda debe ser éste el sentido jurídico para vigorizar los resortes de gobierno de que tanto nos habla el Sr. Silvea.

Y no digo más, por ser breve, aunque materiales sobran en todos los pueblos del distrito. Suyo afectisimo.—El correspondal.

EDICION DE LA NOCHE REVISTA MILITAR.

Con la debida anticipacion se hallaron hoy formadas en la dehesa de los Carabanchales, las tres divisiones de infanteria, la de caballeria y la de artilleria, que han tomado parte en las maniobras efectuadas en los dias anteriores.

A las dos y media de la tarde llegó el ministro de la Guerra, acompañado de los inspectores generales de las armas y de los generales residentes en Madrid que no tenian puesto en la formacion, los cuales se reunieron en el ministerio de la Guerra con tiempo oportuno para acompañar al general Arcárgara.

El ministro despues de recorrer toda la linea, se situó entre los kilómetros ocho y nueve de la carretera de Extremadura, y al otro lado de la misma se permitió colocarse al público.

Fuerzas de la Guardia civil estaban encargadas de dar las escoltas y mantener el orden.

La columna la mandaba el capitán general del distrito, dando principio el desfile a las tres de la tarde, principiando a llover poco despues.

La caballeria y las baterias a caballo desfilaron al galope, los regimientos de artilleria de campaña al trote, y detras las tres divisiones de infanteria en columna de honor.

Terminado el desfile, regresó a Madrid el ministro de la Guerra y generales que concurrieron al acto, y las tropas marcharon a sus cuarteles por el camino más corto.

S. M. no ha asistido a la revista por encontrarse algo indispueta. Han concurrido los agregados militares de las embajadas francesa, alemana, austriaca é inglesa.

Diputacion provincial.

A las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martinez Escobar, se ha abierto la sesion de hoy.

El Sr. Pulido pide que la comisionaria de Beneficencia se ocupe lo antes posible de la real orden sobre manicomios.

El Sr. Mathel desea que las comisiones estudien con detencion los asuntos despachados por la comision provincial pasada en el periodo que ha actuado.

El Sr. Cortina parece oponerse a esta pretension, diciendo que los acuerdos de las comisiones provinciales son firmes en la mayoría de los casos, y que en alguno de ellos resulta pueril que los examine la Diputacion.

Se entra en la orden del día, que la componen 333 dictámenes de la pasada comision provincial, referentes a Beneficencia. Apenas leído el primero de ellos, se pide que pase para su estudio a la comision correspondiente.

El Sr. Cortina se opone a ello y pide que se acuerde en votacion nominal.

Por 18 votos contra cuatro se acuerda que pase a estudio de la comision pedida.

El Sr. Cortina pide que queden por tres dias sobre la mesa los demás dictámenes de la orden del día.

Se oponen muchos señores diputados, calificando de obstructionista la conducta del Sr. Cortina.

El señor Presidente, amparando a éste en su derecho, lo acuerda así y levanta la sesion.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El Papa enfermo.

Paris 3.—Noticias recibidas aqui de Roma, dicen que Su Santidad se ha visto obligado a guardar cama, debido a un ligero catarro intestinal.

Roma 3.—Su Santidad se encuentra, en efecto, algo indispueta, pero afortunadamente sin que la dolencia revista gravedad alguna.

Noticias de Chile.

Lóndres 3.—Los últimos despachos recibidos de Valparaiso dan como más tranquilizada la opinion pública, en la seguridad de que el incidente surgido con motivo de los sucesos contra los tripulantes del Baltimore no dará lugar a graves dificultades una vez hecha pública la anomala conducta seguida por el cónsul americano señor Egan.

Los asuntos interiores se van normalizando tambien.

En breve se procederá a la eleccion definitiva de presidente de la República, cuyo puesto ha sido ofrecido al general Montt, que en la actualidad le desempeña interinamente.

El Congreso, cuyas elecciones acaban de verificarse en medio del mayor orden, se reunirá el 16 del actual.

El gobierno, por su parte, se muestra animado de un espíritu de alta transigencia; la mayor parte de los prisioneros políticos han sido puestos en libertad, y está dispuesto además a dar satisfaccion a todas las reclamaciones legítimas que se formulen por parte de los extranjeros.

El Sr. Egan.

Lóndres 3.—Los informes que desde Washington telegrafian hoy al Daily News, hacen prever que una vez celebradas las elecciones y sea llamado por el gobierno el cónsul americano en Santiago, Sr. Egan, habrán cesado por completo todas las dificultades con Chile.

Relevo de Emin Bajá.

Berlin 3.—Se considera inminente el relevo de Emin Bajá del mando de la expedicion alemana al interior de Africa, porque no ha hecho más que crear dificultades al gobierno sin contribuir a afianzar la influencia germánica en aquellos territorios.

Los hechos han venido a confirmar la opinion expresada por otros viajeros sobre el carácter discolo y versátil de dicho explorador.

La cuestion de los vinos.

Paris 3.—A pesar de los artículos favorables a una inteligencia comercial entre Francia y España publicados por varios periódicos de Paris y de los departamentos y de otras manifestaciones de la opinion, no hay en realidad motivo alguno para creer que el Senado modificará los derechos sobre los vinos votados por la Cámara.

Los mismos partidarios de la rebaja están persuadidos de ello y solo tienen esperanzas remotas de que la mayoría de la comision arancelaria, en presencia de los dictámenes científicos de los comisionados que han recorrido España estudiando sus vinos, acceda a hacer alguna concesion, aunque pequeña, en la parte referente a la escala alcohólica.

El gobierno sin plantear la cuestion de confianza, parece dispuesto a trabajar en este sentido.

La Bolsa de Paris.

Paris 3.—En la Bolsa de hoy se ha mantenido con relativa firmeza el 3 por 100 francés haciéndose a 94'80, pero en cambio el 4 por 100 español ha sufrido bruscas oscilaciones lo cual se atribuye a la gran baja que han tenido los fondos portugueses y a ciertas maniobras bursátiles. Abrió primero el 4 por 100 exterior español 1/2 por 100 más alto que en el Bolsin de anoche y media hora despues ya habia perdido esta ventaja. A la una y media se cotizaba todavía más bajo y despues de las dos se comenzaba a notar la reaccion.

Lo que verdaderamente llama la atencion en nuestro mercado bursátil es el empeño en confundir los valores españoles con los portugueses, como si existiese solidaridad en las cuestiones económicas entre ambos países.—Fabra.

Subida del exterior español. Paris 3 (4 tarde).—A última hora ha subido el 4 por 100 exterior español a 77'25, con alza de un entero.—Fabra.

BALANCE DEL DIA

El tiempo ha favorecido poco la revista militar, que al fin se ha verificado con arreglo a los pormenores que por separado publicamos.

Nada nuevo podemos añadir en esta seccion sobre las negociaciones del Banco para un nuevo préstamo, que es ahora el suceso que preocupa preferentemente.

Si es exacto que faltan aún algunos pequeños perfiles para ultimar la operacion, como dicen varios periódicos, ó si ocurre ahora lo que ya ocurrió en Julio, cuando se contrató el otro préstamo de 50 millones, el cual se llevó con mucha reserva, principiándose solo a saber algo de sus pormenores pasadas algunas semanas, no lo sabemos; y es natural, por nuestra parte, esta ignorancia, porque El Correo está en una actitud y defiende unos puntos de vista que no son los más a propósito para que los consejeros del Banco lo distinguan con su benevolencia, aunque la verdad es que nosotros tampoco tenemos impaciencia en conocer la operacion, por más que tengamos el derecho, cuando sea oportuno, de saber cosas que interesan a todos los españoles, y el de juzgarlas con arreglo a nuestra conciencia.

Los periódicos franceses, y entre ellos Le Temps, en sus revistas financieras, son los que ahora consagran mucha atencion al estado del Banco de España; y si bien por un lado procuran establecer cierta comparacion de España con Portugal y la República Argentina, por el otro enderezan sus discursos y sus cifras para favorecer el nuevo préstamo.

Hay, aparte de esto, un dato que implica probabilidades de haberse llegado a un arreglo en la cuestion del préstamo al Banco, y es el de que a última hora la Agencia Fabra nos comunica la noticia de haber subido esta tarde un entero, en la Bolsa de Paris, nuestro exterior.

Asimismo es dato el que hayan subido hoy tres ó cuatro enteros las acciones del Banco.

Tambien en la Bolsa de Madrid se ha sentido a última hora de la contratacion de hoy reaccion favorable, sin duda a causa de las noticias de Paris.

Vuelve a sentirse cierta impaciencia en las capas superiores del partido conservador porque se precipite la crisis planteada por el Sr. Silvea: creen que es mala la interinidad presente para el Sr. Silvea,

para el Sr. Cánovas y para el partido en general, y de ahí, aparte de otros estímulos, la impaciencia de que hablamos.

Pero todo hace creer que el Sr. Silvea no saldrá hasta las vísperas de la apertura de las Cortes, estando resignado el señor Villaverde para reemplazarle.

Para la cartera de Gracia y Justicia tienen la propia seguridad de entrar tres ó cuatro conservadores, si bien cuando llegue el momento es natural creer que todos, menos uno, se sientan defraudados.

Tambien en los círculos conservadores, como en los demás círculos, se habla con viveza del estado de la administracion de la Marina.

Y en los de periodistas, principalmente ha hecho esta tarde el gasto lo que ha pasado en Málaga con el archivo de las aguas de Torremolinos, que ha desaparecido por completo.

De los vinos nada nuevo, como no sea que confirma el telegrafo una vez más la corriente proteccionista del Senado francés.

Pero ya hemos dicho, y repetimos, que no hay que lloriquear, porque los franceses no pueden improvisar el color y la fuerza natural de los vinos españoles; y ya los tomarán.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 1/2 por 100 int. e., 4 por 100 ext. e., Oblig. Tesoro de 5000 ptas., etc.

Cambios sobre el extranjero. Paris, a la vista, 11'00 por 100, beneficio al papel Paris, a 2 div., 11'00 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 27'96 pesetas.

Aspecto de la Bolsa. Ha seguido predominando la oferta de papel.

Medio por ciento representa la baja de las Deudas del 4 por 100 interior y exterior del cierre de la Bolsa de ayer al de la contratacion de esta tarde.

Con tal motivo, el movimiento de operaciones ha sido extraordinario.

Forma contraste con el descenso de los efectos públicos la subida de los tres enteros de las acciones del Banco de España, pues ayer quedaron a 397, y hoy se han cotizado a 398 y 400 por 100.

Vuelven a elevarse los cambios con el extranjero; ayer el máximo de los cheques sobre Paris fué 10'75, y hoy se fija su cambio de 10'50 a 11 por 100 dinero.

Los cheques sobre Londres se han cotizado de 27'92 a 27'93 pesetas por libra esterlina, y ayer solo alcanzaban a 27'90.

Por lo expuesto se ve el mal cariz que sigue presentando la cuestion bursátil y que se atribuye a la liquidacion de operaciones a plazo en el extranjero, que tiene lugar en estos dias, y en la que la Deuda española juega un principal papel.

La baja de los efectos públicos durante la hora oficial de Bolsa se determina por los siguientes datos:

4 por 100 interior. Contado.—En partida, a 73'40 y 35; ayer quedó a 73'90.

Fin de mes.—Entre 73'40 y 60; de este cambio a 73'30, terminando a 73'45.

Primas a igual fecha de medio por ciento, a 74'15, 74 por 100 y 74'10.

4 por 100 exterior de 1891. Contado.—Entre 74'40 y 25; último cambio, 74'40, y en observaciones, 74'50 dinero; ayer quedó a 75 por 100.

Fin de mes.—De 74'40 a 25, y de este cambio a 74'50.

4 por 100 amortizable. Contado.—87 por 100, cambio único en partida.

Billotes de Cuba. De 1886.—Entre 104'15 y 25, terminando a 104'20.

De 1890.—A 96'50, cambio único. Banco Hipotecario. Las cédulas del 5 por 100, a 100'90.

Bolsin. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'85 dinero.

Despues de la hora oficial han mejorado los cambios, ganando el fin de mes del 4 por 100 interior 40 céntimos.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'81, 66'75, 66'56, 66'25, 66'12, 66'18 y 66'25.

Lóndres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'75.

Telegramas de T. Bénard. Paris 3 (3'55 t.).—4 1/2 por 100 exterior, 67'30.—3 1/2 por 100 francés, 95'10.—Idem usuro, 93'70.—5 1/2 por 100 italiano, 88'45.—Banco Otomano, 528'00.—4 1/2 por 100, 17'25.—Rio-Tinto, 266'00.—Tharsis, 135'00.—Cape Coper, 53'00.—Andalucía, 335'00.—Norte España, 236'00.—Alicante, 232'00.—Portugués, 112'00.—Cuba, 1886, 465'00.—3 1/2 por 100 portugués, 33'65.—Cuba, 1890, 431'00.—Robinson, 78'00.—Panamá, 00'00.—Alpino, 147'00.

Lóndres 3 (11'30 m.).—4 1/2 por 100 exterior, 66'50.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar el 2 los siguientes: Central.—San Fernando.—Manuel Luna, sin señas.—Bordeaux.—Marciano (R. al número 384), no dejó señas expedidor).

Barcelona.—Miguel Seguí, hotel Inglés (ausente).—Tarragona.—Olivar, sin señas.—Granada.—Ricardo Corzo, idem.

Mediodía.—Rancourt.—Benoit, paseo de Santa Maria de la Cabeza, Madrid.—Plasencia.—José Soto, estacion férrea de las Delicias.

Noroeste.—Santander.—Juan Baracin, Blasco de Garay, 5 Sur.—Granada.—José Medina, Tribulete, 4. Norte.—New York.—Sanchis, Monte Fiquinza, 4.

CHARADA.

Un primo segunda vez a dos tercios regaló una primera tres que ayer de principio se comió.

L. F. R.

(La solucion mañana.)

Solucion a la charada de ayer. A-RRE-CI-FE.

NOTAS CÓMICAS

Junto a un cuerpo de guardia pasa de noche un fétetro.

—¿Quién vive?—pregunta el centinela. Una voz: ¡Un muerto!

—Dígame Vd., señorita, ¿este retrato es del señorito?

Esto preguntaba una criada que aún no conocia a su amo.

—Sí, y está muy parecido.

—¿Y qué significa ese collar que tiene al cuello?

—Su insignia de comandante.

—¡Ah! ¡El señorito es el Comendador!

Ya decia yo que no lo mataban de verdad en el teatro. Si apenas le dan un fogonazo.

El ministro de la Guerra pide noticias a un general que manda un cuerpo de ejército en unas maniobras.

Y el general le contesta por el telegrafo:

«Ha llovido toda la noche y mis tropas están fresquitas.»

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRU. A Curacion rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA.

Ofreciendo la ventaja de que tomándolas desde los primeros dias, no quedan hoyos en la cara.

A ERISIPELA. Tratada con las mismas pildoras, en tres dias queda curada. PROSPECTOS GRATIS. Duque de Alba, 13, Madrid

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pidase en las boticas. Caja, 6 reales.

El Banco general de Madrid

se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Carlos Borromeo y Santa Modesta.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Maria, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Sarmento, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Diaz.

En la iglesia de las Caballerizas Reales continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrándose misa solemne a las diez, y por la tarde ejercicios con sermon que predicará el Sr. Alarcon.

Continúan las novenas y preces anunciadas, y predicarán: En San Ginés, el Sr. Renau.

En San José, el Sr. Cardona.

En San Sebastián, el Sr. Gonzalez Amor.

En Santiago, el Sr. Barbajero.

En las Carboneras, el Padre García de la Iglesia.

En la Visitacion, el P. Rodrigo.

En las Peñuelas, el Sr. Poyatos.

En San Pascual, el Sr. Cervera.

En San Andrés, el Sr. Morales.

En Santa Maria y San Justo, el Sr. Rubio.

En el Carmen, el Sr. Amat.

En San Luis, el Sr. Guajarro.

En San Millan, Cristo de la Salud y San Ignacio, los señores ya anunciados.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—5.ª de abono.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—I Puritani.

Español.—6.ª de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El salto del pasiego.

Princesa.—28 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—La dama de las Camelias.

Comedia.—Turno 2.º.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

Apolo.—A las 8 1/2.—El fantasma de los aires.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—El director.—A las 11 1/2.—El mozaquillo.

Lara.—2.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El novio de doña Inés.—A las 9 1/2.—Detrás de la cortina.—A las 10 1/2.—El crimen de la calle de Leganitos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Elava.—A las 8 1/2.—Charito.—A las 9 1/2.—El Gorrón Frigio.—A las 10 1/2.—La estirpa del amor.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

